

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Jefatura Nacional de Servicios Generales

Vigencia: 2020

Fecha: 08/06/2020

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

Seleccione con una "x" el tipo de evaluación.

Se tendrá en cuenta que por cada tipo de evaluación se diligenciará un formato.

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Proveedor evaluado: SANIPUBLIC

Objeto Contractual: Alquiler de DOS (02) baños portátiles para instalar en la sede regional norte ubicada en la Calle 30 N° 13C – 07 de la ciudad de Barranquilla, como medida de prevención ante la propagación del VIRUS COVID-19.

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Servicios Generales

Fecha Estudio Previo: 28 de mayo de 2020

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICO

a) Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidades del bien y/o servicio a contratar de obligatorio cumplimiento, que se relacionan a continuación:

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Baños portátiles integrales (batería, lavamanos)	2
2	Servicio integral de aseo con insumos por semana – mínimo por cada baño	2
3	Servicio integral de aseo insumos por mes – mínimo por cada baño	8
4	Certificación de disposición final de residuos (mes vencido)	1

8.2.1. CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

De las propuestas presentadas en Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá anexar certificado de experiencia; y acreditar en el mismo cada uno de sus integrantes por lo menos el 50% o de acuerdo con su participación o por la sumatoria de los participantes en el consorcio o Unión temporal de las certificaciones.

También podrá acreditarse la experiencia cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal en el porcentaje dentro del mismo.

8.4. ECONÓMICO

La Oferta económica deberá ser diligenciada de acuerdo con lo estipulado en el siguiente cuadro:

ELEMENTO	CANTIDAD ESTIMANA	TIEMPO (MESES)	PROVEEDOR
			PRECIO CON IVA
Baños portátiles integrales (batería, lavamanos) Servicio integral de aseo con insumos por semana – mínimo por cada baño Servicio integral de aseo insumos por mes – mínimo por cada baño Certificación de disposición final de residuos (mes vencido)	2	4	\$
TOTAL		4	\$

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

La Entidad adjudicará el presente proceso a la oferta económica de menor valor, incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos a que haya lugar (transportes, embalaje, cargue, descargue, personal, entre otros).

La oferta económica deberá comprender todos los costos directos e indirectos en que EL PROVEEDOR va a incurrir para cumplir a cabalidad el objeto del contrato, tales como: salarios, horas extras, recargos nocturnos, prestaciones sociales, costos operativos (transporte, cargue y descargue de mercancía), utilidad del proveedor, que pueda generar durante toda la vigencia del contrato que llegare a suscribirse.

El proponente debe cotizar el cien por ciento (100%), de los ítems solicitados de obligatorio cumplimiento, so pena de rechazo.

En las ofertas económicas, deberán quedar discriminadas y contempladas las tarifas y los valores correspondientes al Impuesto a la Ventas Agregado (IVA), demás impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los servicios ofertados, en caso de que la propuesta presentada no discrimine IVA, la entidad asumirá que el valor presentado incluye este impuesto.

Los precios ofertados no deberán estar sujetos a ninguna variable económica durante la ejecución del contrato.

Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos.

La oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana, sin decimales. Por lo tanto, la misma deberá contener las cuantías o valores monetarios sin centavos.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

CRITERIO	EVALUACIÓN
Técnico	CUMPLE
Económico	CUMPLE

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con las dos (02) cotizaciones recibidas de los proveedores, SANIPUBLIC y MAKEN, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

El proveedor SANIPUBLIC, objeto de la presente evaluación es quien presentó la oferta más económica y cumple con ambos criterios de evaluación.

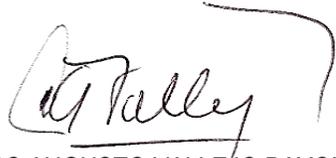
	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

A continuación se relacionan las ofertas económicas presentadas por cada uno de los proveedores mencionados:

ELEMENTO	CANTIDAD ESTIMANA	TIEMPO (MESES)	SANIPUBLIC	MAKEN
			PRECIO CON IVA	PRECIO CON IVA
Baños portátiles integrales (batería, lavamanos)				
Servicio integral de aseo con insumos por semana – mínimo por cada baño				
Servicio integral de aseo insumos por mes – mínimo por cada baño	2	4	\$ 3.522.400	\$ 6.144.000
Certificación de disposición final de residuos (mes vencido)				
TOTAL	2	4	\$ 3.522.400	\$ 6.144.000

5. ANEXOS

N/A



CARLOS AUGUSTO VALLEJO BAYONA

JEFATURA NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES